

Quito, 2020-04-10

Señor  
**Pablo Sebastián Lopez Suárez**  
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ECUALASER CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy 10 de abril de 2020, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de un año, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 02 de abril de 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de mayo de 2014, se constituyó la compañía Ecuaser Cia. Ltda., con un capital de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

De conformidad con el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

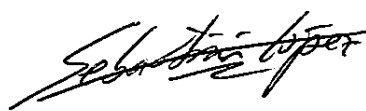
Conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Dr. Gustavo Baquero  
Presidente

Acepto la reelección de Gerente General de la Compañía "ECUALASER Cia. Ltda." Quito, 10 de abril de 2020.

  
**PABLO SEBASTIÁN LOPEZ SUÁREZ**  
C.C. 1707377238

1º TRAMITE: 52642-0041-20 31/07/20 14:12  
DOCUMENTO: Nonbramiento  
XPI: 178519

